



Acto N° 20

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de El Corpus, Departamento de Choluteca el día miércoles 30 de agosto del año 2023, en el salón municipal a las 2:00 PM, Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Luis Andrus Pineda Bellino, la asistencia del Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcamo, la presencia de los Regidores por su Orden del 1-8, Erick Bautista Pineda Aguilar¹, Sofio Khara Castro², Martha Jorona Belanco Bitancourt³, Midardo Gemeny Aguilar⁴, Juan Carlos Martínez Mondragón⁵, Escarlith Mario Martínez Chavarria⁶, Lilian Iveth Salinas Erazo⁷, Ramos Ernesto Salano Williams⁸, la ausencia de la Comisionada Municipal Justy Danilo Lopez Osorio, ante el infrascripto Secretario Municipal que da fe, con el propósito de tratar la siguiente agenda

agendo:

- Oración a Dios
- 1° Comprobación de Quorum
- 2° Apertura de la Sesión
- 3° Lectura, Discusión y Aprobación del Acta anterior
- 4° Lectura de correspondencia
- 5° Informe del Sr. Alcalde Municipal
- 6° Informe del Sr. Vice-Alcalde Municipal
- 7° Informe de los Regidores por su Orden del 1-8
- 8° Asuntos Varios
- 9° Cierre de la Sesión

- Después de comprobar el Quorum, se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada, seguidamente tomo la palabra el Sr. Alcalde Municipal Luis Andrus Pineda Bellino quien dio por abierta la sesión, luego se dio lectura al acta anterior la que fue aprobada. 4) Lectura de correspondencia. 4.1) Se presento solicitud de Impugnación catastral con Numero 0605060001015, de parte del Abogado Oscar David Escoto



Alvarado en condición de representante, proscurar según poder para pleitos y gestiones administrativas ante los jueces de Blanca Margarita Aguila Carrasco con N° de Instrumento trito y seis (36) de fecha 21 de febrero del año 2023 de la señora Claudio Lorna Arroyo Sandoval Mayor de Edad, soltera, maestra, con DNI N° 0607-1978-02029, con domicilio en el municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca; Quien actuando como heredero Ab-Intestato con N° de instrumento doscientos sesenta y seis con fecha seis (6) de julio del año en curso bajo los ojos del Notario Luis Enrique Escano Gato, solicita al pleno de la Honorable Corporación Municipal admitir y dejar en suspenso el traspaso de clave catastral o inscripción registral N° 060506000 10151 a favor de la Sr Blanca Azuena Pineda Hernandez. Que se mantenga en suspenso todas las actuaciones que se hayan presentado sobre el inmueble en mención ante esta Honorable Corporación Municipal en virtud de que el derecho le corresponde a mi mandante Claudio Lorna Arroyo Sandoval ya que ella cuenta con una resolución de declaratoria de heredero ya inscrita siendo en la actualidad la única con el derecho sobre los bienes hoy dejados por la causante Julia Hernandez, hasta se dicte un fallo de un Tribunal competente, el cual determine si es nulo o no el documento privado de donación. Acuerdos: El pleno de la Honorable Corporación Municipal acuerda: Que por medio del Secretario Municipal se informe al encargado del Departamento de catastro Municipal para que sea el quien brinde en informe a la solicitud antes descrita enviada por el apoderado legal de la Sr. Claudio Lorna Arroyo Sandoval. 4.2) Se recibirá solicitud de parte de la Directora del Instituto Femen Mayoría, solicitando la cantidad de 700 platos de comida acompañado con refresco, para la atención de 100 personas invitadas, decenas y de Servicio Civil del Instituto. El pleno de la Honorable Corporación



ración municipal acuerda: aprobar la solicitud antes descrito enviada por la Directora del Instituto Femen Mayorga del Casco urbano del Municipio. 4.3) Se Recibio solicitud de parte de la comunidad Educativo de la Escuela Republica del Brasil del casco urbano del Municipio solicitando 40 platos de comida para los invitados especiales para el evento del 14 de septiembre con motivo de celebrar los 202 Aniversario de la independencia patria. El Pleno de la Honorable Corporación acuerda: aprobar la solicitud antes descrito enviada por la Comunidad Educativo de la Escuela Republica del Brasil del casco urbano del Municipio. 4.4) Se recibio solicitud de parte del Comité Cívico Interinstitucional Permanente (COCIP) solicitando la cantidad de \$ 15,000.00 para cubrir los gastos de decoración los días 14 y 15 de septiembre en ocasión de la celebración de las fiestas patrias en nuestro municipio en los edificios de la Escuela Republica del Brasil y el Instituto Femen Mayorga. El pleno de la Honorable Corporación municipal acordaron aprobar la solicitud antes descrito enviada por el Comité Cívico Interinstitucional Permanente (COCIP), con la cantidad de \$ 10,000.00. 4.5) Se Recibio solicitud de parte del Patronato pro-mejoramiento de la comunidad de El Canizal solicitando la cantidad de 10 lamparas las cuales seran ubicadas en los postes que no cuentan con lamparas ya que estan dañadas. El Pleno de la Honorable Corporación municipal acuerda: aprobar la solicitud antes descrito enviada por el Patronato Pro-Mejoramiento de la Comunidad de El Canizal. 4.6) Se Recibio solicitud de parte de la Directora, y Sociedad de padres de familia de la Escuela Dionisio de Herrera de la comunidad de Los Chaguitos solicitando la cantidad de 25 bolsas de cemento para embaldosar el patio de una galera recién construido. El Pleno de la Honorable Corporación Municipal acuerda aprobar



la solicitud antes descrito enviada por la Directora y Sociedad de Padres de familia de la Escuela Orosio de Venencia de la Comunidad de Los Chaguitos. 4.7) Se Recibio solicitud por parte de la Directora Municipal de Educacion solicitando el apoyo con la alimentacion para 750 maestros los cuales celebraron el dia del maestro y clausura de las fiestas patrias en las playas de Cidrezo donde cada docente Rindiera su informe de las actividades realizadas. El pleno de la Honorable Corporacion Municipal acordaron aprobar la solicitud antes descrito enviado por la Directora Municipal de Educacion. 4.8) Se Recibio solicitud de parte de los docentes de las Comunidades de San Juan Arriba, Linda Vista, La Cuchilla, El Pueblito, Miraflores solicitando la limpieza (Chaparral) la orilla del tramo Carretero de El Corpus Centro de San Juan Arriba ya que esta super montoso y ellos transitan por ese tramo Carretero todos los dias para llevar el pan del saber a dichas comunidades y temen por sus vidas debido a la delincuencia que impera en la zona. El Pleno de la Honorable Corporacion Municipal acordaron aprobar la solicitud antes descrito enviado por los Docentes de las Comunidades de San Juan Arriba, Linda Vista, La Cuchilla, El Pueblito y Miraflores. 4.9) Se Recibio solicitud de parte del Docente y Padres de familia del Segundo grado del Centro Educativo Sostitinidad Reyes de la Comunidad de El Varanjal solicitando le Ventiladores de pared ya que el aula donde reciben Clase los niños no tiene Ventilación y (nos) causan de escasos recursos economicos. El pleno de la Honorable Corporacion acordaron aprobar la solicitud enviado por el maestro, Padres de familia del Segundo grado del Centro Educativo Sostitinidad Reyes de la Comunidad de El Varanjal. 4.10) Se Recibio solicitud de parte del Director Municipal de Salud Dr. Roman Edgardo Mayorga Carcamo solicitando



subsidio para un vigilante, que cubra el Centro Integral de salud de corpus cento, el cual sera por 2 meses a partir del 30 de agosto del 2023 al 30 de octubre del 2023 en vista que el vigilante del Centro Ramon Antonio Chavarria Martinez se va de vacaciones correspondientes al año 2023. El pleno de la Honorable Corporación acordaron: Aprobar la solicitud antes descrito enviado por el Director Municipal de Salud Dr. Roman Edgardo Mayorga Carcamo. 4.11) Se Recibio solicitud departe de patronato de la comunidad de Sabana Larga solicitando la cantidad de 30 bultos de cemento para la construcción de huellas en el tramo caminero que conduce de Banquito a Sabana Larga y de La Uva al Matapalo. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar la solicitud antes descrito enviado por el patronato pro-mejoramiento de la comunidad de Sabana Larga 4.12) Se Recibio solicitud departe del Patronato pro-mejoramiento de la comunidad de la Cuchilla solicitando la cantidad de 12,000.00 para la construcción de un muro de piedra que se dio a causa de las constantes lluvias el cual estaba ubicado en el tramo caminero que conduce de agua Fria a la Cuchilla, esto es necesario ya que estan a punto de quedar incomunicados. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron: Aprobar la solicitud antes descrito enviado por el patronato pro-mejoramiento de la comunidad de la Cuchilla. 4.13) Se Recibio solicitud departe de los padres de familia y la asociación de padres de familia del Noveno Grado del Centro de Educación Basico Guillermo Arturo Pinol de la comunidad de Agua Agria N° 2 solicitando 2 quintos de pintura para pintar el salon de usos multiples de dicho Centro Educativo. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar la solicitud antes descrito enviado por la Sociedad de Padres de Familia, y Padres



de los alumnos del Noveno Grado del Centro Educativo Básico Guillermo Arturo Perul de la Comunidad de Agua Negra N° 2. 4.14) Se Recibió solicitud de parte de la Sra. Karla Patricia Zepeda Maradiaga solicitando la colaboración económica para realizar exámenes ya que padece de Leucemia. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar la ayuda económica de \$2,000.00 a la Sra. Karla Patricia Zepeda Maradiaga para que se realice los exámenes ya que padece de Leucemia. 4.15) Se Recibió solicitud de parte de la Sra. Elis Liliana Zepeda Maradiaga solicitando ayuda económica de \$4,000.00 ya que su esposo Wuylen Osmin Avila Centeno se encuentra hospitalizado en el Hospital del Torax por un problema de Salud diagnosticado como Fibrosis pulmonar, y actualmente necesita un tratamiento que tiene un costo de \$6,000.00 y son de escasos recursos económicos. El Pleno de la Honorable Corporación acordaron aprobar una ayuda económica de \$4,000.00 a la Sra. Elis Liliana Zepeda Maradiaga para que se ayude con el tratamiento de su marido que fue diagnosticado con Fibrosis pulmonar. 4.16) Se Recibió solicitud de parte del Patronato Promijoramiento del Barrio El Sabroso Arriba, solicitando la cantidad de 200 bolsas de cemento para continuar con el proyecto construcción de buellas en el tramo Carretero de acceso al barrio Sabroso Arriba. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar la solicitud antes descrito enviado por el Patronato Pro-Mijoramiento del Barrio Sabroso Arriba del Corpus Centro. 4.17) Se Recibió solicitud de parte de parte del Director del Instituto Benito Barquero solicitando 26 almuerzos para los invitados especiales en el desfile del 15 de Septiembre en la Comunidad de El Banquito. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar la solicitud antes descrito

enviado por la dirección del Instituto Nemio Baguriano de la Aldea El Banquito. 5) Informe del Sr. Alcalde Municipal Luis Andres Ruedo Bellino. 5.1) El Sr. Alcalde Municipal solicito al pleno de la Honorable Corporación municipal modificar el presupuesto de Egresos Municipales del año 2023, para realizar traslados de fondos entre asignaciones de gastos por el monto de \$ 100,000.00, la cual fue analizada, discutida y aprobada por el pleno de la Honorable Corporación y se detallo a continuación.

Asignaciones de gastos a disminuirse

Objeto de Gasto	Concepto	Monto
03 00 000 001 000 16100 14	Beneficios	100,000.00
Total		100,000.00

Asignaciones de gastos a Ampliarse

Objeto De Gasto	Concepto	Monto
03 00 000 001 000 12100 14	Sueldos Básicos	100,000.00
Total		100,000.00

5.2) El Sr. Alcalde Municipal Informo al pleno de la Honorable Corporación Municipal que los proyectos con fondos del programa de intervención a Caminos Productivos de la Secretaría de Infraestructura y transporte se construyeron y se liquidaron. Se instruye a la Unidad Técnica Municipal realizar el informe General de liquidación de Fondos y solicitar el finiquito correspondiente. 5.3) dio a conocer al pleno de la Corporación que sostuvo reunión con Entes de Seguridad del Departamento donde se capacitaron en seguridad Municipal y Departamental y presentaron las nuevas autoridades encargadas de brindar seguridad al Departamento de Choluteca. 5.4) Informo que ya se viene da celebración del día del Niño y todos los años se ha com

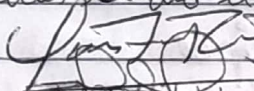


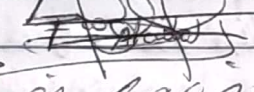
partido con ellos por lo que solicito al pleno de la Honorable corporación municipal que este año 2023 no sea la excepción y se celebre con payasos, Piñatas, Piza, pastel, Confites, juguetes, Premios etc. El pleno de la Honorable corporación Municipal acuerdan que se celebre el día del niño a todos los niños del Municipio en la plaza municipal con payasos, música, piñatas, Piza, pastel, confites, juguetes, premios etc. 5.5) también Informo que se les va a brindar a todas las Escuelas del Municipio con piñatas y Confites para la celebración del día del niño. 5.6) Informo que los Patronatos de agua fría y Aguaje solicitaron la construcción de 120 metros lineales de huellas en el tramo Carretero entrado al aguaje ya que debido a las inclinaciones y el estado de la calle en épocas de invierno es un tramo carretero que se vuelve peligroso, en el mes de agosto de este año se reportaron 2 accidentes tipo Volcamientos. El pleno de la Honorable corporación Municipal acordaron aprobar la construcción de los 120 metros lineales de huella solicitados por los patronatos de agua Fría y aguaje, y así evitar se sigan dando accidentes de tipos Volcamientos. 6) Informe del Sr. Vice Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcamo 6.1) Día a conocer que ha estado atendiendo a diferentes personas del Municipio en oficinas de alcaldía municipal los días que el Sr. Alcalde municipal no ha podido venir a la Alcaldía. 7) Informe de los Regidores por su orden del 1-8 no hubo. 8) Asientos varios 8.1) Se Presento a la Sesión de Corporación municipal el Ingeniero encargado de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) para informar al Pleno de la Honorable corporación municipal que se aprueba el cobro de supervisión y entrega de constancias a Empresas Menores, Residenciales y Comerciales que presentan ante esta municipalidad informes de cumplimiento de Medidas



285

ambientales (ICMA) tomado en cuenta las consultas y asesoramientos realizados en otras Municipalidades las cuales realizan dicho cobro. El Pleno de la Honorable Corporación Municipal luego de escuchar detalladamente el informe brindado por el encargado de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) acordaron: Que se agregue al plan de Arbitrios el cobro de supervisión y entrega de Constancias a Empresas Pequeñas, Residenciales y Gasolineras que presentan ante esta Municipalidad informes de cumplimiento de medidas Ambientales (ICMA) con un monto de \$8,000.00, el cual entrara en vigencia a partir del 13 de septiembre del año 2023. 9) Sin mas que tratarse dio el cierre a la Sesión.

* 

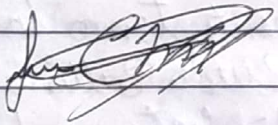
* 

1º Erick Perina

2º

3º Martho Soema Betanco. B.

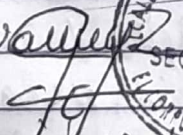
4º

5º 

6º

7º 

8º Ramón E. Solano Williams

* 



Acto N° 21

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de El Corpus, Departamento de Choluteca el día lunes 18 de septiembre del año 2023, en el salón Municipal a las 2:00 PM Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Luis Pedro Pineda Bellino, la asistencia del Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcamo, la presencia de los Regidores por su Orden del 1-8, Erick Bautista Perina Aguilera, Sofio Uhara Castro, Martho Soema Betanco